

La comprensión de los problemas contemporáneos desde un enfoque psicosocial

Trabajo de investigación del grupo: HUM-590. Calidad de vida e intervención comunitaria y organizacional

Autoras: Marta Barros y Juliana Montenegro

Resumen

La democracia representativa se presenta como un sistema en crisis como resultado de múltiples factores, entre los que se encuentra la falta de legitimación de la ciudadanía hacia sus representantes políticos, así como hacia las instituciones donde se toman las decisiones. Entre las deficiencias del sistema, en los últimos años se están estudiando las dinámicas entre partidos donde se encuentra la tendencia al aumento de la tensión entre opositores. Este fenómeno, caracterizado por el incremento de la distancia social y los sentimientos negativos hacia el partido de la oposición, es estudiado por la Psicología Social desde la perspectiva de la identidad social (PIS) y en la literatura reciente se denomina *polarización afectiva*. De acuerdo con la PIS, cuando una persona se identifica con un grupo se generan procesos de estereotipación, entre otros, que van configurando una división entre "nosotros y ellos", a través del refuerzo de los sentimientos y conductas positivas hacia el endogrupo y el incremento de respuestas negativas hacia el exogrupo. Estos procesos intra e intergrupales, aplicados al contexto político moderno, suponen la división de la sociedad en torno a las identidades partidistas. Debido a la tensión intergrupala, la polarización afectiva se convierte en un problema que podría agudizar la falta de legitimidad de las políticas que genera el partido opositor y lo que sucede en las instituciones, así como obstaculizar los acuerdos entre partidos, necesarios para la construcción democrática. En el presente trabajo se presenta la polarización afectiva como un problema para la democracia contemporánea, en el marco de la crisis de la democracia representativa, y su posible abordaje -despolarización- en el ámbito de la participación política institucional. Asimismo, se reflexiona sobre el papel de la psicología social en la comprensión de las dinámicas intergrupales que caracterizan las democracias del siglo XXI.

Palabras clave: Democracia, psicología social, despolarización, legitimidad.

Abstract

Representative democracy is presented as a system in crisis, as result of multiple factors, like the decrease of the legitimacy perception towards politicians and democratic institutions. To understand the deficits, scholars have been studying the dynamics between political parties, in which they identify an increase of tension among political opponents. This phenomenon has an increasing social distance and negative feelings between political groups as characteristics. Social Psychology studies it from Social Identity Perspective (SIP), naming it as affective polarization. According to SIP, the identification with a group produces stereotyping processes that divides the groups in "we" and "they", which endorses ingroup favouritism and outgroup discrimination. Those processes, applied on the modern political context, would explain the social division into partisan identities. Affective polarization generates a lack of legitimacy in decision-making processes driven by the opposite party and obstruct the agreements between citizens that are the pivo for democratic legitimacy. This chapter presents the affective polarization as a problem for the contemporary democracy, in the representative democracy crisis landmark, approaching possible solutions to reduce the polarization. For this, it highlights the potential of civic political participation. Moreover, this chapter debates the role of social psychology to comprehend intergroup dynamics that characterize democracies of the 21st century.

Keywords: Democracy, Social Psychology, depolarization, legitimacy

1. Introducción

En el estudio de la crisis de la democracia, los campos de la filosofía y de las ciencias políticas han sido pioneros en la reflexión sobre la democracia, sus retos, carencias y oportunidades, a lo largo de la historia de este sistema político. Sin embargo, recientemente, los debates acerca de su agudización y del estudio de los factores asociados a tal crisis se han realizado desde diversas disciplinas científicas. En este capítulo, presentamos las contribuciones de la Psicología Social, a partir de una reflexión sobre las relaciones entre la crisis democrática, la participación institucional y las posibilidades de despolarización.

Sin duda, para reflexionar sobre la crisis de la democracia es fundamental clarificar cuál es el modelo democrático sobre el que se está profundizando. Esto resulta esencial dado que, dependiendo de qué modelo democrático se esté considerando, hay variaciones sobre cómo se entienden las problemáticas, las deficiencias o las oportunidades que en ella se encuentran de una manera u otra. Es decir, este punto de partida condiciona la interpretación de la crisis. En este trabajo, tomamos como modelo de análisis la democracia representativa en el contexto contemporáneo. Desde ese punto de vista, la democracia tendría dos aspectos centrales: la representación y la participación. En ese sentido, la crisis no estaría en todo el sistema si no que se centraría en su dimensión representativa, la cual ha perdido la legitimidad entre la ciudadanía.

En esta decadencia del modelo representativo, la polarización política parece estar contribuyendo, pues torna a las personas más cínicas sobre el valor de la democracia y hacia las instituciones democráticas, dividiendo el mundo en dos bloques: aquellos que están a mi lado y aquellos contra mi grupo. Así, la polarización política impide a las personas cooperar juntas para la solución de sus problemáticas (Somer & McCoy, 2018).

Actualmente, la polarización política se estudia desde la psicología social con variables como los sentimientos hacia el exogrupo (Wojcieszak & Garrett, 2018), las posiciones ideológicas (Chung & Milkoreit, 2021) o los procesos de identificación grupal, con interés en determinar los componentes actitudinales, afectivos y cognitivos de la polarización que funcionan en estos procesos. En el ámbito político, este fenómeno se analiza desde dos variables independientes, la polarización ideológica y la polarización afectiva (Iyengar et al., 2019). Sin embargo, algunos autores apuntan a que el componente afectivo es el que se vincula directamente con el detrimento democrático (Mason, 2015; Iyengar et al., 2019; Orriols & León, 2021). Es decir, por más que la posición ideológica entre dos o más grupos sea diferente, no implica necesariamente la creciente intensidad de sentimientos de rechazo, rabia y asco entre grupos, como sí se observa para la variable afectiva. En el presente trabajo, se toma como referencia la Perspectiva de la Identidad Social (PIS) (Tajfel & Turner, 1979) para comprender las dinámicas de polarización política afectiva dada la tensión y erosión democrática que supone.

Ante este escenario, ciertos autores plantean la posibilidad de que alternativas al modelo democrático actual poseen el potencial para disminuir la polarización afectiva (Dryzek et al., 2019; Fishkin et al., 2021). La participación ciudadana y los mecanismos deliberativos parecen poder crear condiciones para reducir los sentimientos de hostilidad hacia la oposición y reducir la distancia social existente. Ante el papel minimalista que la ciudadanía en general tiene en la democracia representativa, la teoría de la democracia deliberativa y los nuevos modelos de gestión pública que apuestan por profundización democrática, sugieren un contexto político e institucional donde la ciudadanía y los políticos establezcan puntos de encuentro y diálogo para participar de mecanismos de toma de decisiones políticas que les afectan (Escobar, 2017). Este escenario más participativo describe el modelo de democracia representativa como insuficiente para dar soluciones a las problemáticas contemporáneas y por ello se plantea la presencia de la ciudadanía como actor clave en el desarrollo de las políticas públicas.

El objetivo del presente capítulo es presentar una reflexión desde la Psicología Social sobre las posibilidades de despolarización, a partir de la creación de una identidad común grupal, en los mecanismos de participación de carácter deliberativo. Se trata, así, de comprender los procesos cognitivos, emocionales y conductuales que pueden propiciar explicaciones para las dinámicas intergrupales de la sociedad, las cuales caracterizan las democracias del siglo XXI.

2. Crisis de la democracia representativa

La crisis de la democracia representativa es un tema que tiene peso significativo en la literatura en el ámbito de las ciencias políticas y sociales. Desde los estudios psicosociales se trata de comprender las dinámicas y comportamientos sociales, grupales y políticos que se producen en la generación de esta crisis.

Comenzando por situar la procedencia del concepto de crisis, su origen es explicado por Habermas (2002) como proveniente del uso médico, donde se utilizaba para indicar una fuerza objetiva que predice un punto de cambio en un cuadro de enfermedad. Por otro lado, también se relaciona su procedencia con el concepto dramático, utilizado desde Aristóteles a Hegel, para describir una encrucijada fatal que involucra la identidad de los personajes.

En el escenario de la democracia representativa, el concepto de crisis presenta múltiples acepciones y cada una delinea diferentes maneras de concebirla. En el presente trabajo nos alineamos con la definición de crisis democrática que realiza Habermas (2002). Para él, las crisis son disturbios persistentes en el tiempo que desintegran un sistema político, cuya estructura no tiene los recursos necesarios para mantener su existencia homogéneamente. A pesar de dicha situación, la crisis se presenta como una oportunidad de aprendizaje hacia el cambio social más que como una amenaza a la identidad del sistema.

La “crisis del sistema”, según Habermas (2002), es un concepto que sugiere que quien produce la crisis son los sujetos que participan del sistema, pues éste no tiene intencionalidad por sí mismo. Esto quiere decir que la profundización en la comprensión sobre la crisis de la democracia está condicionada, así, por la interpretación de la legitimidad del sistema que realizan los ciudadanos. La legitimidad puede definirse como “la justificación normativa de la autoridad política” (Kriesi, 2013, p. 614), e implica que los ciudadanos valoran y consideran legítimas aquellas instituciones o autoridades políticas sobre la base del cumplimiento de estándares normativos establecidos por los propios ciudadanos. Por otra parte, se entiende la legitimidad de los sistemas políticos sobre la base de dos dimensiones distintas, la satisfacción con el funcionamiento democrático y el apoyo a los valores democráticos (Easton, 1965). Esta división permite diferenciar entre la percepción que tiene la ciudadanía de los resultados de los gobiernos y el apoyo a la democracia como forma de gobierno.

Los resultados de las investigaciones en este campo muestran que en el contexto contemporáneo encontramos una fuerte insatisfacción con el funcionamiento de las democracias a lo largo de los países del sur de Europa (Ganuza & Font, 2017). En un estudio realizado con grupos de discusión para evaluar la opinión de las personas que participan sobre el sistema político en España, los participantes hablaban del colapso del sistema y el rechazo a un escenario democrático donde solo los partidos políticos pueden imponer las reglas y la opinión de la ciudadanía permanece residual. En esta misma tónica, Merkel (2019) también indica la baja confianza hacia los partidos políticos, proponiendo hipótesis como la falta de transparencia en la comunicación con los ciudadanos y la expectativa frustrada con la ausencia del compromiso de ejecución de las promesas hechas durante las campañas electorales.

A la vez que se produce este descenso en la legitimidad, en un estudio realizado en España, se encontró que la ciudadanía había incrementado su actividad política. Es decir, parece que la valoración negativa del funcionamiento democrático y el rechazo a dar apoyo a la democracia, tiene relación con la politización de la ciudadanía (Ganuza & Font, 2017). Asimismo, en el mismo estudio se mostraba que la ciudadanía prefiere que las decisiones políticas se tomen de manera equilibrada entre la ciudadanía y los representantes políticos. No obstante, existen variedad de estudios y posiciones al respecto. Por ejemplo, un estudio realizado en la Unión Europea (UE), apuntan a un déficit democrático, debido a la baja participación política de los ciudadanos en los procesos de toma de decisiones y el crecimiento del desinterés hacia la política (Schmidt, 2015). Es decir, que para superar ese déficit se debe fomentar la participación ciudadana y interés hacia la política.

Frente a la necesidad de aumentar la participación ciudadana en los espacios públicos, instituciones globales como la Organización de las Naciones (ONU) defienden un nuevo rol para los ciudadanos en los próximos años. En el plan 2030 de la ONU para el desarrollo sostenible, se sugiere a los gobiernos que desarrollen planes que incorporen a los ciudadanos en los procesos de toma de decisiones, especialmente grupos vulnerables que fueron históricamente excluidos. La participación ciudadana es un indicador central para el desarrollo humano, pues posibilita la toma de decisiones en las reivindicaciones de las problemáticas que les afectan (Ibarra, 2007). Asimismo, promueve la aceptación en mayor grado de las decisiones políticas, porque se entiende que las mismas han sido consensuadas y está relacionada con la percepción de legitimidad (Johnson, 2015). Una investigación conducida por Johnson (2015), realizada en Inglaterra y Gales, utilizó la base de datos nacional del Cuestionario Ciudadano (DCLG, 2008) para relacionar la participación local a las percepciones acerca de la legitimidad democrática. El autor identificó que las modalidades de participación local directa suelen producir evaluaciones positivas sobre el nivel de justicia del sistema y de inclusión de los ciudadanos: las personas que más participan en actividades locales son las mismas que se sienten más capaces de influenciar las decisiones gubernamentales y aquellas que dan más soporte para los valores democráticos.

En este escenario de déficit de legitimidad, algunos autores proponen que esta se encuentra erosionada por factores como la polarización política (PP) (McCoy et al., 2018; Arbatli & Rosenberg, 2021), la crisis económica (Kriesi, 2013; Lazarus, 2014; Ishkanian & Glasius, 2017) y la insatisfacción de las respuestas del Estado a las nuevas demandas de la sociedad civil, en especial, aquellas presentadas por los movimientos identitarios (Urbinati, 2016). El interés de las siguientes páginas es explicar la relación entre polarización y la deslegitimidad existente, así como presentar algunas contribuciones para la reducción de la polarización, a partir de la reflexión sobre estudios que apuntan el potencial de las innovaciones democráticas.

3. Polarización política en el escenario contemporáneo: una visión desde la psicología social

La polarización política es un fenómeno fuertemente documentado en los E.E.U.U (Iyengar et al., 2012, 2019; Iyengar & Westwood, 2015), que se ha comenzado a estudiar recientemente en otros contextos. De hecho, los resultados apuntan a que la polarización se repite también en otros sistemas democráticos multipartidarios (McCoy et al. 2018), tal como España, que ha sido apuntado como uno de los países más polarizados de la Unión Europea (Reiljan, 2020). La polarización política se puede considerar un problema en la democracia contemporánea dado que funciona como una gran barrera para la construcción de consensos democráticos y se establece como una amenaza para la cohesión social y la estabilidad política, ya que induce a los sujetos a organizarse en identidades fijas y cristalizar sus intereses (Sommer & McCoy, 2018).

La explicación causal sobre el origen de la polarización política y social no es un consenso en la literatura, sino que existen múltiples hipótesis a ese respecto. Por ejemplo, hay estudios sobre polarización política a nivel de élite que se centran analizar este fenómeno en los procesos electorales (Poole & Rosenthal, 1997; Hacker & Pierson, 2015; Kaol 2015;) u otros centrados en las percepciones de distancia ideológica entre las posiciones de los partidos políticos durante la legislatura (Hetherington, 2001; Abramowitz, 2010, 2015; Brewer & Stonecash, 2015; Campbell, 2016; Motyl, 2016). Otros académicos examinan la polarización política a nivel de masas, examinando el grado en que los votantes se clasifican en partidos políticos cada vez más homogéneos (Hetherington, 2001; Niemi, Weisberg & Kimball, 2001; Fiorina & Abrams, 2008).

En la composición de la polarización política, Iyengar (2019) reconoce dos variables independientes: la ideológica y la afectiva. Aunque ambas están relacionadas (Rogowski & Sutherland, 2016), la base afectiva sería un mejor predictor de la polarización grupal (Iyengar, 2019). Los estudios de Mason (2015; 2018) muestran que las personas se polarizan en grupos distintos no por sus diferencias de opiniones, sino por el sentimiento de pertenencia y preferencia hacia un determinado endogrupo y de rechazo hacia el exogrupo. Por lo tanto, la problemática no se centra en la diversidad de opiniones, sino en los prejuicios que los sentimientos negativos entre grupos traen para el funcionamiento democrático. En ese sentido, una sociedad políticamente polarizada sería aquella en la que las diferencias entre transversales entre grupos se aplanan y una sola frontera la comienza a dividir en dos campos, a través de identidades políticas (McCoy et al., 2018). Tomando este elemento como referencia, en estudios realizados en las últimas décadas, se encuentra que la polarización afectiva ha aumentado significativamente (Lelkes, 2018), lo que se puede observar en la agudización de los sentimientos de repulsa y de discriminación entre partidos, así como la distancia social entre ellos (Iyengar et al., 2012; Iyengar & Westwood, 2015).

Desde la psicología social se entiende que la polarización política tiene componentes afectivos, como el sentimiento de rechazo hacia el exogrupo y de preferencia hacia el endogrupo; cognitivos, como la formación de estereotipos, y conductuales. Para el estudio de la polarización afectiva se considera especialmente el primer componente, las emociones. En los últimos años, la Perspectiva de la Identidad Social (PIS), conformada por la Teoría de la Identidad Social (TIS) y la Teoría de la Autocategorización del Yo (TAC), ha sido utilizada ampliamente para explicar la base afectiva de la polarización política (Iyengar, 2019). Desde esa perspectiva, la polarización afectiva se estudia desde las dinámicas grupales, especialmente caracterizadas por la pertenencia a un determinado partido, investigando factores como los procesos de identificación grupal (Batalha et al., 2019), los principios morales en el voto electoral (Franco & Pound, 2022), la formación de estereotipos (Vandeweerd, 2021) y la deshumanización (Cassese, 2021).

La TIS, elaborada por Tajfel & Turner (1979; 1985) define la identidad social como aquella constituida por los aspectos de la percepción que un individuo posee sobre sí mismo, a partir del grupo o categoría social a que pertenece. Para eso, son relevantes los procesos de identificación del individuo con el grupo en los que el sujeto se evaluaría positiva o negativamente a través de la atribución de características positivas o negativas al endogrupo. Desde la TIS, se entiende que el sujeto, cuando está

en una situación grupal, no actúa como individuo, sino como miembro del grupo, buscando favorecerlo. En ese sentido, el grupo es un marco de referencia en el que sus miembros pueden regular su propio comportamiento.

Según explica esta teoría, la percepción de pertenencia a un determinado grupo se forma en la medida que sus miembros realizan una comparación entre grupos, creando una identidad social que les distingue de otros. Esta percepción de pertenencia a un grupo es suficiente para dividir el mundo en dos categorías diferenciadas: “nosotros” y “ellos” (Turner & Tajfel, 1989). La autoubicación a un determinado grupo está relacionada con el proceso de identificación entre las características del sujeto con las del grupo. El surgimiento de dos categorías genera divisiones en torno al endogrupo, como el grupo al que pertenece una persona, y en exogrupo, el grupo al que la persona no pertenece. Esa comparación genera, según la teoría, una competitividad grupal caracterizada por la búsqueda de un mejor estatus para los miembros del propio y la satisfacción de sus necesidades colectivamente. Aunque sea recurrente atribuir la discriminación y rechazo hacia el exogrupo como parte del favoritismo hacia el grupo de pertenencia, es importante resaltar que eso es uno de los caminos posibles, lo cual solo se presenta en determinadas circunstancias (Turner et al., 1987).

Por su parte, la TAC, es elaborada posteriormente por Turner y sus colaboradores (Turner, Hogg, Oaks, Reicher, & Wetherell, 1987). A través de esta teoría se explican las bases cognitivas de los procesos de categorización que subyacen a la conformación de la identidad. En este marco, la autocategorización del yo es un componente cognitivo del sistema psicológico del sujeto, que le permite la constitución de múltiples representaciones de sí mismo. La manera en la que el sujeto se define dependerá de la especificidad del contexto interaccional donde se encuentra, pues diferentes situaciones pueden activar distintas imágenes del yo. Es decir, el autoconcepto se torna saliente en función de una evaluación del sujeto a respecto de las características de la situación (Oakes, 1983). Por otra parte, la autocategorización conceptualiza al grupo social como un conjunto de personas que se perciben como miembros de una misma categoría social. El proceso de formación de una categoría social (por ejemplo: negro o blanco, pobre o rico) regula también el comportamiento grupal (Turner et al., 1987).

Este proceso de autocategorización es dinámico y fluido, pues la manera como el sujeto se percibe está sujeta a la activación de diferentes pertenencias grupales y al contexto de relevancia. Así, la autocategorización existe como parte de un sistema jerárquico de clasificación en el que se constituye en diferentes niveles de abstracción: a) el nivel superordinado (p. ej., seres humanos), b) el nivel intermedio (p. ej., femenino), y c) el nivel subordinado, que corresponde a cómo uno se define a sí mismo como individuo único en comparación con los miembros del endogrupo (Turner et al., 1987). En estos niveles, cuánto más inclusiva es la autocategoría, mayor es el nivel de abstracción. Hay múltiples posibilidades de autocategorización, pues dependen de la elaboración de niveles de abstracción en cada caso, que tiene diferencias entre individuos y entre culturas. Por ejemplo, ser una mujer es parte de una categoría social que es interpretada de maneras particulares en cada país. La saliencia de una determinada autocategorización está relacionada, por lo tanto, por las interacciones entre las características del sujeto y de la situación social (Turner et al., 1987).

Estos son los procesos que se están estudiando en torno al fenómeno de la polarización. Cómo determinan varios autores, en la actualidad las identidades partidistas están ocupando el nivel de abstracción superordinado para los individuos (Iyengar & Westwood, 2015; Finkel et al., 2020). Así, parece que otras identidades como las raciales o religiosas, se están aplanando y los sujetos se están organizando en torno a categorías que corresponden a partidos políticos (Iyengar & Westwood, 2015). Asimismo, según se muestra en un estudio longitudinal realizado por Iyengar et al. (2012) parece que en esta tendencia a la polarización afectiva, lo que realmente sobresale es el aumento del nivel de hostilidad hacia el exogrupo (Iyengar et al., 2012) mientras que los niveles de preferencia endogrupal se mantuvieron más estables a lo largo de los años. Es decir, las identidades partidistas están aumentando la distancia intragrupal, generando fuertes tensiones y brechas sociales.

Por la flexibilidad y fluidez de los mecanismos de pertenencia grupal, se espera que sea posible generar una nueva categoría común entre personas de distintos partidos políticos, a través de la saliencia de ciertas características comunes entre ellos. Se supone que esa activación tendría potencial para superar la identidad partidaria y, consecuentemente, actuar como factor de disminución de la polarización política afectiva. Algunos estudios sugieren que los espacios deliberativos pueden contribuir a la reducción de la polarización y por consiguiente a aumentar la legitimidad hacia los partidos y las instituciones, contribuyendo a paliar la crisis existente. En el siguiente apartado se amplía la información sobre las posibilidades de la despolarización en el contexto democrático contemporáneo.

4. Despolarización en los nuevos escenarios democráticos

Al referirnos a nuevos escenarios democráticos, en el presente trabajo aludimos a aquellos modelos de gestión gubernamental que determinan la participación de la ciudadanía como un componente fundamental en la definición de las políticas públicas.

Cabe clarificar a qué nos referimos con el concepto de participación ciudadana, dado que es un ámbito muy amplio. Concretamente, aludimos a la participación ciudadana que se desarrolla en el ámbito de las instituciones públicas. La participación institucional tiene que ver con la incorporación de la influencia de distintos actores en los procesos políticos y la formulación de políticas públicas (Guardamagna, 2022), junto al papel de los representantes políticos. Esto se realiza a través de la puesta en marcha de diversos mecanismos e instrumentos que objetivan recoger los intereses y opiniones de la ciudadanía, con la finalidad de que impacten y se tengan en cuenta la pluralidad societal en la toma de decisiones (Santos 2018; Guardamagna, 2022). No es el objetivo de este trabajo desarrollar con precisión los tipos de mecanismos existentes desarrollados por los gobiernos para incorporar la opinión ciudadana en sus políticas. Sin embargo, más adelante describimos brevemente algunas de las características que son relevantes en estos instrumentos de participación ciudadana, en relación con la reducción de la polarización afectiva, según los estudios existentes en la materia.

En lo que tiene que ver con la reducción de la polarización, en la literatura revisada, que se centra en las posibles soluciones a la polarización política y social, se encuentran referencias al concepto de despolarización. Este proceso, supone la relajación de las tendencias de la polarización afectiva -el desarrollo de sentimientos negativos hacia los miembros de partidos del grupo contrario y el incremento de la distancia social-, acercando las posiciones de intragrupal. En cuanto a la despolarización, Fishkin et al. (2021) establece dos tipos distintos, partidista o bipartidista, en función de si la despolarización se produce por el movimiento de un grupo o de los dos. Es decir, el punto de partida sería que la mayoría de los miembros de dos partidos se encuentran a cada lado de la división partidista y el proceso de despolarización se da por un lado, de manera partidista si la posición media de los miembros de un grupo se mueve hacia el punto medio o lo cruza, o por otro lado, de manera bipartidista ocurre si de ambos partidos se acercan en la escala o si se mueven al mismo lado de la escala.

Sobre la despolarización, se requiere seguir desarrollando estudios para poder emitir propuestas más concluyentes. Sin embargo, existen estudios que muestran que los mecanismos de participación ciudadana parecen ser capaces de generar ese efecto, contribuyendo desde la innovación democrática a la reducción del problema de la polarización y a la falta de legitimidad.

Dentro de los instrumentos de participación ciudadana, la literatura ha puesto el énfasis en estudiar la variable de polarización en los mecanismos conocidos como los *minipublics*. Los minipúblicos son mecanismos de participación ciudadana que se diferencian de otros por convocar a la ciudadanía a participar a través de un proceso de selección al azar. Se realizan sorteos utilizando fuentes como por ejemplo el censo electoral. La intencionalidad de este procedimiento es que todas las personas afectadas por un tema tengan similares posibilidades de participar. Por otra parte, generalmente el sorteo se realiza a través de un muestreo aleatorio estratificado, de modo que así se genere una muestra de participantes representativa y/o demográficamente diversa, generando legitimidad del proceso. Lo importante no sería tener una composición representativa de la población, sino pensar estratégicamente qué puntos de vistas son relevantes y cómo pueden contribuir para la búsqueda de soluciones a determinadas problemáticas (Fishkin, 2015).

Dentro del abanico de los *minipublic*, se diferencian distintos tipos de mecanismos como las encuestas deliberativas o los jurados ciudadanos. Cada tipo de instrumento de participación, cuenta con una metodología, unos objetivos y un impacto en las políticas públicas determinado, algunas con finalidad consultiva y, en otros casos, vinculante. Es posible encontrar una descripción más detallada sobre el *minipublic* en (Escobar & Elstub, 2017), no obstante, en este capítulo se destaca la experiencia deliberativa que se produce en ellos.

Es interesante destacar el componente de la deliberación en los minipublics, dado que hay otras formas de participación ciudadana que en su diseño, la deliberación no tiene un peso tan fuerte. De hecho, en la teoría democrática, los teóricos de la democracia deliberativa como Habermas establecen esta cuestión como clave en la construcción de la política. Se trataría pues de buscar entre los participantes acuerdos mediante la práctica deliberativa, contribuyendo por otra parte a la legitimidad de aquellos asuntos de interés general.

Para tratar de comprender los procesos de despolarización en el contexto democrático, nos basamos en la perspectiva de la identidad social en la que se establece que el sesgo intergrupalo se puede reducir cuando la representación cognitiva de los miembros pasa de dos grupos a un grupo, abarcando una categoría compartida como, por ejemplo, "ciudadanos". Si son las identidades partidistas las que están dividiendo las sociedades a través de procesos de polarización, generando el

rechazo y distancia hacia personas de otros grupos políticos, parece que a través de estos mecanismos de participación podría generarse una identidad superordinada entre los participantes o una nueva categoría común, que podría corregir la tendencia a la polarización observada en las investigaciones.

En relación con lo anterior, la investigación realizada por Batalha et al. (2019) muestra que los sujetos participantes mantuvieron sus identidades de nivel intermedio (e.g., negro, feminista, partidaria) mientras construían una segunda identidad con el grupo deliberativo. En ese caso, las identidades de nivel intermedio siguieron actuando simultáneamente con la identidad del grupo deliberativo, pues las particularidades de las identidades intermediarias contribuyeron a los debates y discusiones del proceso. Sin embargo, Batalha et.al. (2019) solo han evaluado la identificación con el grupo deliberativo al comienzo y al final del proceso. Myers (2021) propuso ampliar la investigación de Batalha et.al., evaluando la identificación de los participantes a lo largo del proceso deliberativo. Su resultado muestra el éxito del minipúblico para la despolarización dado que se logró crear una nueva identificación social entre los miembros del grupo deliberativo. En este caso, esta nueva identificación reduce el peso de otras identidades sociales, como la partidista y consigue unir en una misma categoría social a quienes antes estaban polarizados o distantes. Ese es un resultado relevante porque la formación de la identidad social involucra la internalización de los valores del grupo, los cuales, en el caso del grupo deliberativo, están relacionados con el compromiso cívico con el debate tolerante y respetuoso entre ciudadanos.

Por otra parte, otros estudios destacan la hipótesis del contacto o teoría de las relaciones sociales para explicar la redefinición de identidades y analizar los movimientos de despolarización. Según la teoría de la identidad social, la conformación de identidades y la forma de representación social que se establece para un grupo funciona entre otros elementos a través de los estereotipos (Tajfel, 1982), que activan la asignación de características comunes y diferenciadoras, respecto al exogrupo. Lo que propone la hipótesis del contacto es que bajo ciertas condiciones el contacto intergrupal puede contribuir a reducir la hostilidad y el conflicto intergrupal. En este sentido, Fishkin et al. (2021) sustenta los resultados en esta teoría al encontrar diferencias significativas en la reducción de los sentimientos negativos hacía los miembros del partido contrario, incluso en aquellas personas que antes de participar en el mecanismo deliberativo presentaban unas posiciones más extremas. En un estudio realizado en un mecanismo de encuesta deliberativa, tras la deliberación tanto republicanos como demócratas aumentan hasta 15 puntos sus puntuaciones con respecto a los partidos del partido contrario. Así, el hecho de crear un espacio de interacción diverso en cuanto al perfil de participantes como los minipublics, permite que, tras el contacto entre personas de partidos distintos, se reduzcan los estereotipos hacia el grupo político opositor y por tanto se den movimientos hacía la despolarización afectiva.

Los estudios sobre los mecanismos deliberativos y su potencial como herramienta para la despolarización están poniendo énfasis investigador en los cambios en los diseños, el tipo de información que se facilita a los grupos, la configuración de los perfiles de los grupos o las metodologías de trabajo durante la experiencia deliberativa, por ejemplo. Conocer cómo funciona la dinámica intergrupal en distintos escenarios, permite ajustar un diseño de proceso deliberativo que posibilite obtener cambios de una manera más eficaz. Algunas de las claves parecen ser, por una parte, el hecho de juntar a personas que tienen distintas opciones políticas e ideológicas a deliberar sobre un tema de interés político y por otra, el hecho de que la deliberación se realice de manera informada. Ambas cuestiones es complejo que sucedan fuera de escenarios creados adhoc, de manera artificial. Por un lado, en las relaciones cotidianas, habitualmente, las personas eligen posiciones cómodas en relación al intercambio de ideas y terminan expuestas a ideas afines a las suyas, en lugar de puntos de vista con los que no están de acuerdo (Fishkin et al, 2021). Por otro lado, los debates fuera de estos espacios, a menudo, se dan desde la falta de información necesaria para poder sopesar y argumentar sobre un tema, dado que la mayor parte de la población no tiene la información suficiente sobre ciertos temas políticos.

La recomendación del uso de los procesos deliberativos como herramientas para disminuir la polarización política no es un consenso en la literatura científica. Algunos autores son escépticos sobre la capacidad del proceso deliberativo de reducir las percepciones erróneas entre grupos causadas por la polarización política (Rapeli & Himmelroos, 2020). Además, hay controversias en la literatura sobre el elemento de diversidad de opiniones que sería necesario incorporar en proceso deliberativo, pues estudios muestran que la homogeneidad grupal puede llevar a un nivel más grande de polarización, mientras que otros autores no lo consideran (Grönlund et al., 2015; Strandberg et al., 2019).

En definitiva, la reducción del conflicto intergrupal a través del proceso que denominamos despolarización, puede ser un conductor para mejorar la legitimidad si tomamos como referencia la relación causal entre polarización y la erosión democrática que hipotetizan McCoy et al. (2018). Los autores plantean una erosión democrática ligada a elementos como la generación de resistencias entre

partidos y la ilegitimidad del sistema político y los líderes del bando contrario. Además, ante el estudio de diversos contextos polarizados políticamente, los autores plantean serios problemas para la estabilidad y la cohesión democráticas como aumento de las percepciones de suma cero en relación a las políticas del partido de la oposición o la reducción de la voluntad de cooperar y comprometerse en la búsqueda de soluciones a problemas compartidos. Esto supone problemas de gobernabilidad como los estancamientos legislativos, la incapacidad de tomar e implementar decisiones políticas efectivas o la imposición unilateral de políticas por parte de la mayoría sobre la minoría.

5. Conclusiones

La falta de legitimidad hacia los representantes políticos y las instituciones es un problema contemporáneo, identificada como resultado de la crisis del sistema representativo. En este escenario, la polarización política contribuye a la falta de cooperación entre los ciudadanos, al alejamiento de los espacios de toma de decisiones y a una postura más cínica sobre el valor de la democracia. Por eso, algunos autores establecen la relación causal entre polarización e incremento de la falta de legitimidad. El objetivo de este capítulo ha sido presentar las contribuciones de la Psicología Social, en la reflexión sobre la relación entre estas dos problemáticas contemporáneas, la polarización y la falta de legitimidad, así como en el estudio de los efectos que las innovaciones democráticas pueden generar para superarlas.

La psicología social trata de comprender las problemáticas que presenta la democracia del siglo XXI, a través del análisis de las dinámicas afectivas, cognitivas y conductuales, que subyacen en los individuos. En el caso del fenómeno de la polarización afectiva, este se investiga desde la Perspectiva de la Identidad Social, (PIS) dado que las teorías que la engloban proponen explicaciones para el funcionamiento intergrupales e intragrupal. Al analizar la polarización afectiva a partir de la PIS, la literatura explica como en la actualidad los sujetos se autoubican en identidades políticas, a menudo partidarias, que aplanan la complejidad social en dos grupos: endo y exogrupo. En esa relación intergrupales se identifican sentimientos intensos de rechazo y discriminación hacia el exogrupo. Sin embargo, esos sentimientos, en los niveles en que se encuentran, no son inherentes a las dinámicas grupales y, por lo tanto, es posible proponer otras configuraciones grupales para cambiarlos.

En esta coyuntura, la literatura presentada apuesta por la participación ciudadana como una herramienta para dar respuesta a los problemas contemporáneos (Guardamagna, 2022). Generar espacios donde personas pertenecientes a distintos grupos políticos, deliberen sobre temas políticos puede hacer que las identidades partidistas pierdan peso, reduciendo los niveles de hostilidad intergrupales y la distancia social existente entre ellos. La despolarización podría contribuir al aumento de legitimidad dado que en la actualidad se encuentra que en contextos polarizados los partidos de la oposición no legitiman las decisiones que son tomadas por el partido que gobierna, es complejo llegar a acuerdos entre partidos y en se generan fuertes problemas de gobernabilidad (McCoy et al., 2018).

Sin duda, las innovaciones democráticas abren un horizonte en torno a la contribución de la mejora de las problemáticas contemporáneas que se han comentado en este trabajo. Así mismo, desde la Psicología Social se puede aportar al conocimiento de los impactos de la participación democrática, es decir, que efectos se generan en las personas, grupos y comunidades, las dinámicas intergrupales interfieren en el marco de la participación, y cuáles son los obstáculos de la participación política institucional para poder contribuir con posibles alternativas, entre otros aspectos. Por ello, cabe impulsar estudios desde esta disciplina, para contribuir al análisis de las dinámicas en el ámbito de la democracia, así como para generar propuestas que contribuyan en este campo.

6. Referencias

- Arbatli, E., & Rosenberg, D. (2021). United we stand, divided we rule: how political polarization erodes democracy. *Democratization*, 28(2), 285–307. <https://doi.org/10.1080/13510347.2020.1818068>
- Baldassarri, D., & Gelman, A. (2008). Partisans without Constraint: Political Polarization and Trends in American Public Opinion. *American Journal of Sociology*, 114(2), 408–446. <https://doi.org/10.1086/590649>
- Batalha, L. M., Niemeyer, S., Dryzek, J. S., Gastil, J., Batalha, L. M., Niemeyer, S., & Dryzek, J. S.; (2019). Psychological Mechanisms of Deliberative Transformation: The Role of Group Identity. *Journal of Public Deliberation*, 15, 4–23.
- Cassese, E. C. (2021). Partisan Dehumanization in American Politics. *Political Behavior*, 43(1), 29–50. <https://doi.org/10.1007/s11109-019-09545-w>

- Chung, E., & Milkoreit, M. (2021). Who are your people? – The effect of political ideology and social identity on climate-related beliefs and risk perceptions. *Politics, Groups, and Identities*, 1–21. <https://doi.org/10.1080/21565503.2021.1992287>
- Dryzek, J. S., Bächtiger, A., Chambers, S., Cohen, J., Druckman, J. N., Felicetti, A., Fishkin, J. S., Farrell, D. M., Fung, A., Gutmann, A., Landmore, H., Mansbridge, J., Marien, S., Neblo, M. A., Niemeyer, S., Setälä, M., Slothuus, R., Suiter, J., Thompson, D., & Warren, M. E. (2019). The crisis of democracy and the science of deliberation. *Science*, 363(6432), 1144–1146. <https://doi.org/10.1126/science.aaw2694>
- Ebeling, R., Sáenz, C. C., Nobre, J. C., & Becker, K. (2020). Quarenteners vs. Cloroquiners: a framework to analyze the effect of political polarization on social distance stances. *Anais Do Symposium on Knowledge Discovery, Mining and Learning (KDMiLe 2020)*, 89–96. <https://doi.org/10.5753/kdmile.2020.11963>
- Escobar, O. (2017). Pluralism and Democratic Participation: What Kind of Citizen are Citizens Invited to be? *Contemporary Pragmatism*, 14(4), 416–438. <https://doi.org/10.1163/18758185-01404002>
- Escobar, O., & Elstub, S. (2017). *Forms of Mini-publics*. www.newdemocracy.com.au
- Finkel, E. J., Bail, C. A., Cikara, M., Ditto, P. H., Iyengar, S., Klar, S., Mason, L., Mcgrath, M. C., Nyhan, B., Rand, D. G., Skitka, L. J., Tucker, J. A., van Bavel, J. J., Wang, C. S., & Druckman, J. N. (2020). 533 *SCIENCE* sciencemag.org (Vol. 370).
- Fishkin, J. (2015). *Quando o povo fala. Democracia deliberativa e Consulta Pública*. Atuação.
- Fishkin, J., Siu, A., Diamond, L., & Bradburn, N. (2021). *Is Deliberation an Antidote to Extreme Partisan Polarization? Reflections on "America in One Room."* <https://helena.org/projects/america-in-one-room>
- Franco, A. B., & Pound, N. (2022). The foundations of Bolsonaro's support: Exploring the psychological underpinnings of political polarization in Brazil. *Journal of Community & Applied Social Psychology*. <https://doi.org/10.1002/casp.2599>
- Gaertner, S. L., Dovidio, J. F., Anastasio, P. A., Bachman, B. A., & Rust, M. C. (1993). The Common Ingroup Identity Model: Recategorization and the Reduction of Intergroup Bias. *European Review of Social Psychology*, 4(1), 1–26. <https://doi.org/10.1080/14792779343000004>
- Ganuza, E. & Font, J. (2017). *¿Odiarnos la política?* www.centrodeestudiosandaluces.es
- Grönlund, K., Herne, K., & Setälä, M. (2015). Does Enclave Deliberation Polarize Opinions? *Political Behavior*, 37(4), 995–1020. <https://doi.org/10.1007/s11109-015-9304-x>
- Guardamagna, M. M. (2022). Cambia todo cambia.... El desafío de innovar desde la gestión participativa de las políticas públicas. *Estudios de Derecho*, 79(173). <https://doi.org/10.17533/udea.esde.v79n173a07>
- Habermas, J. (2002). *Crise de legitimação no capitalismo tardio*. Tempo Brasileiro.
- Hernández, E., Anduiza, E., & Rico, G. (2021). Affective polarization and the salience of elections. *Electoral Studies*, 69. <https://doi.org/10.1016/j.electstud.2020.102203>
- Ibarra, P. (2007). Participación y poder: de la legitimación al conflicto. In *Democracia participativa y desarrollo humano* (pp. 37–55). Dykinson.
- Ishkanian, A., & Glasius, M. (2017). What does democracy mean? Activist views and practices in Athens, Cairo, London and Moscow. *Democratization*, 24(6), 1006–1024. <https://doi.org/10.1080/13510347.2016.1256874>
- Iyengar, S., & Westwood, S. J. (2015). Fear and Loathing across Party Lines: New Evidence on Group Polarization. *American Journal of Political Science*, 59(3), 690–707. <https://doi.org/10.1111/ajps.12152>
- Iyengar, S., Lelkes, Y., Levendusky, M., Malhotra, N., & Westwood, S. J. (2019). *The Origins and Consequences of Affective Polarization in the United States*. <https://doi.org/10.1146/annurev-polisci-051117>
- Iyengar, S., Sood, G., & Lelkes, Y. (2012). Affect, not ideology: A social identity perspective on polarization. *Public Opinion Quarterly*, 76(3), 405–431. <https://doi.org/10.1093/poq/nfs038>
- Johnson, C. (2015). Local Civic Participation and Democratic Legitimacy: Evidence from England and Wales. *Political Studies*, 63(4), 765–792. <https://doi.org/10.1111/1467-9248.12128>
- Kriesi, H. (2013). Democratic legitimacy: Is there a legitimacy crisis in contemporary politics? *Politische Vierteljahresschrift*, 609–638.
- Lazarus, J. (2014). Contesting the hegemony of democracy promotion: towards the demos. *Critical Policy Studies*, 8(1), 41–60. <https://doi.org/10.1080/19460171.2014.883856>
- Lelkes, Y. (2018). Affective polarization and ideological sorting: A reciprocal, albeit weak, relationship. *Forum (Germany)*, 16(1), 67–79. <https://doi.org/10.1515/for-2018-0005>

- Mason, L. (2015). "I disrespectfully agree": The differential effects of partisan sorting on social and issue polarization. *American Journal of Political Science*, 59(1), 128–145. <https://doi.org/10.1111/ajps.12089>
- McCoy, J., Rahman, T., & Somer, M. (2018). Polarization and the Global Crisis of Democracy: Common Patterns, Dynamics, and Pernicious Consequences for Democratic Polities. *American Behavioral Scientist*, 62(1), 16–42. <https://doi.org/10.1177/0002764218759576>
- Merkel, W. (2019). *Past, present and future of democracy: policy review*.
- Moore-Berg, S. L., Hameiri, B., & Bruneau, E. (2020). The prime psychological suspects of toxic political polarization. In *Current Opinion in Behavioral Sciences* (Vol. 34, pp. 199–204). Elsevier Ltd. <https://doi.org/10.1016/j.cobeha.2020.05.001>
- Oakes, P.J. (1983). *Factors determining the salience of group membership in social perception*. University of Bristol.
- ONU. Transforming our world: the 2030 Agenda for Sustainable Development. Preamble. Disponible en: <https://sustainabledevelopment.un.org/post2015/transformingourworld>.
- Orihuela, M. Á. T., & Saldívar, R. M. L. M. C. (2021). Factores psicosociales asociados a la participación política no convencional en una muestra de jóvenes ciudadanos en Lima, Perú. *Revista de Psicología*, 39(2), 933–1004. <https://doi.org/10.18800/psico.202102.015>
- Orríols, L., & León, S. (2021). Looking for Affective Polarisation in Spain: PSOE and Podemos from Conflict to Coalition. *South European Society and Politics*, 1–29. <https://doi.org/10.1080/13608746.2021.1911440>
- Owens, T. J., Robinson, D. T., & Smith-Lovin, L. (2010). Three faces of identity. *Annual Review of Sociology*, 36, 477–499. <https://doi.org/10.1146/annurev.soc.34.040507.134725>
- Rapeli, L., & Himmelroos, S. (2020). Can Deliberation Reduce Political Misperceptions? Findings from a Deliberative Experiment on Immigration. *Journal of Deliberative Democracy*, 16(1). <https://doi.org/10.16997/jdd.392>
- Reiljan, A. (2020). 'Fear and loathing across party lines' (also) in Europe: Affective polarisation in European party systems. *European Journal of Political Research*, 59(2), 376–396. <https://doi.org/10.1111/1475-6765.12351>
- Rogowski, J. C., & Sutherland, J. L. (2016). How Ideology Fuels Affective Polarization. *Political Behavior*, 38(2), 485–508. <https://doi.org/10.1007/s11109-015-9323-7>
- Santos, M. T. P. C. dos. (2019). *Participação pública institucional: a democracia segue dentro de momentos: uma perspectiva crítica dos orçamentos participativos* [Tese de doutoramento]. Instituto Universitário de Lisboa.
- Somer, M., & McCoy, J. (2018). Déjà vu? Polarization and Endangered Democracies in the 21st Century. In *American Behavioral Scientist* (Vol. 62, Issue 1, pp. 3–15). SAGE Publications Inc. <https://doi.org/10.1177/0002764218760371>
- Strandberg, K., Himmelroos, S., & Grönlund, K. (2019). Do discussions in like-minded groups necessarily lead to more extreme opinions? Deliberative democracy and group polarization. *International Political Science Review*, 40(1), 41–57. <https://doi.org/10.1177/0192512117692136>
- Tajfel H., & Turner, J.C. (1985). The social identity theory of intergroup behaviour. In: S. Worchel and W.G. Austin (eds), *Psychology of intergroup relations* (pp. 7-24). Nelson-Hall.
- Tajfel, H., & Turner, J. C. (1979). An integrative theory of intergroup conflict. In *Social Psychology of intergroup relations* (pp. 33–47). Brooks/cole.
- Turner, J. C. (1987). *Rediscovering the social group*. Basil Blackwell.
- Turner, J.C., Hogg, M.A., Oakes, P.J., Reicher, S.D., y Wetherell, M.S. (1987). *Rediscovering the social group: A self-categorization theory*. Oxford: Blackwell (versión española: Turner, J.C., Hogg, M.A., Oakes, P.J., Reicher, S.D., y Wetherell, M.S. [1990]. *Redescubriendo el Grupo Social*, Madrid: Morata).
- Tyagi, A., Babcock, M., Carley, K. M., & Sicker, D. C. (2020). *Polarizing Tweets on Climate Change* (pp. 107–117). https://doi.org/10.1007/978-3-030-61255-9_11
- Urbinati, N. (2016). Reflections on the Meaning of the "Crisis of Democracy." *Democratic Theory*, 3(1). <https://doi.org/10.3167/dt.2016.030102>
- Vandeweerdt, C. (2021). Someone like you: false consensus in perceptions of Democrats and Republicans. *Journal of Elections, Public Opinion and Parties*, 1–11. <https://doi.org/10.1080/17457289.2021.1942891>
- Wojcieszak, M., & Garrett, R. K. (2018). Social Identity, Selective Exposure, and Affective Polarization: How Priming National Identity Shapes Attitudes Toward Immigrants Via News Selection. *Human Communication Research*, 44(3), 247–273. <https://doi.org/10.1093/hcr/hqx010>